



LOS LÍMITES DIFUSOS DEL BUCEO

Américo Rocco

Montevideo. Febrero 2019.

Introducción.

“El barrio se ha constituido como un elemento estratégico para las políticas urbanas. En Europa y Estados Unidos es la escala básica a partir de la cual se enfrentan objetivos de regeneración urbana y las agendas morales sobre ciudadanía y cohesión. Similarmente, en Latinoamérica han surgido diversas políticas centradas en la escala barrial, especialmente en relación a objetivos de revitalización de las áreas más empobrecidas de la ciudad. Sin embargo, se advierten dos importantes dificultades relacionadas con la escala de barrio: su enorme ambigüedad conceptual y el problema de su delimitación. Diversas metodologías han sido propuestas para enfrentar estas dificultades dominando la perspectiva cuantitativa y estadística. Se plantea que, dadas las características de la escala barrial, se requieren más estudios sistemáticos y rigurosos desde una perspectiva cualitativa...”

El texto transcrito es parte del resumen de una tesis de la antropóloga chilena Verónica Tapia, aprobada en la Universidad de Barcelona en 2013. El subrayado es nuestro. Destaca las dos dificultades con que se enfrentan los vecinos del Buceo cuando, en busca de elementos de su identidad, se preguntan ¿Qué es el Buceo? ¿Hasta dónde llega?

Como indica Tapia, las dificultades para llegar a una respuesta contundente y simple son insalvables y van más allá de este barrio. Se extienden a la definición misma de *Barrio*, que está lejos de ser consensuada y a la complejidad del fenómeno, cuyo análisis aun presenta grandes vacíos.

En su origen, la palabra – (del árabe hispánico *bārri*, ‘exterior’, y éste del árabe بَرِّي [barrī], ‘salvaje’) – designaba a un caserío situado fuera de las murallas de la ciudad. La palabra se incorporó al idioma español, y su significado se extendió a unidades geográficas de la periferia de la ciudad sin murallas y luego a porciones interiores de la ciudad.

Pero no existe una definición única y aceptada. En investigaciones académicas y en proyectos de planificación territorial aparecen conceptos vagos, diversos y a veces muy distintos. Dice George Galster: *“Los científicos de la sociología urbana han tratado el “barrio” de modo muy similar al que las cortes judiciales han tratado la pornografía: como un término duro de definir con precisión, pero que todo el mundo conoce “eso” cuando lo ve. Aun así, un examen a vuelo de pájaro de las definiciones en la literatura existente revela algunas cruciales diferencias sobre lo que es “eso” implícito.”*

Barrios Pintos y Reyes Abadie, admitiendo que el concepto no tiene significado, ni alcance territorial o jurisdiccional precisos, concluyen que es, eminentemente, una *“dimensión subjetiva”* de sus vecinos pobladores. Galster, en cambio, considera las *“características sentimentales”* (el sentido de identificación de los residentes con el lugar, la significación histórica de sus edificios, etc.) como uno más de los nueve componentes que deben ser analizados y pueden ser medidos, para caracterizar al barrio. A saber: características de la edificación residencial y no residencial; caminería (calles, veredas, sendas, etc.); status de clase de la población residente; servicios públicos (seguridad, educación, recreación, salud, etc.); ambiente (geografía y calidad de aire, tierra y agua); conectividad; características políticas (participación ciudadana); interacciones sociales (relaciones interfamiliares, redes, asociaciones locales); características sentimentales. Más aun, puede decirse que este noveno elemento está determinado por la historia y presente de los otros ocho.

La profesora chilena Ximena Prado caracteriza el barrio como un espacio que el individuo perfectamente conoce y practica; el que percibe como propio y familiar y evoca cuando habla de su lugar de residencia. En suma – sigue Prado – es *“un espacio heterogéneo donde personas de diferentes niveles sociales pueden y de hecho lo hacen, vivir juntos. Un lugar de la vida cotidiana, que a pesar de su heterogeneidad (o probablemente por ello) conforma una unidad generadora de Identidad y sentido de pertenencia.”* Agrega que es un espacio plurifuncional con un alto grado de autonomía que se estructura a partir de diversos ámbitos y niveles claramente jerarquizados entre sí, y que conforman, sin embargo, una unidad más o menos homogénea desde el punto de vista formal y cultural. No son sólo viviendas, infraestructura y servicios. El barrio es un lugar de encuentro y de reunión, donde los vecinos comparten sus vidas diariamente.

El concepto de barrio tiene relación con el de comunidad. Es un tipo de comunidad urbana. En la década del sesenta, Carlos Gómez Gavazzo decía que comunidad es la relación hombre – suelo que tiene los siguientes atributos: interacción físico – humana, localizada; área geográfica continua; intereses funcionales comunes y concentrados, sin que la vecindad sea suficiente; unidad funcional, expresiva de la solidaridad de sus componentes. Con base en la clasificación del movimiento racionalista, toma como funciones básicas de la comunidad, la Cultura, el Trabajo y la Habitación, que se relacionan por la Circulación,

La comunidad, rural o urbana, genera sus servicios (públicos y privados, concentrados o dispersos). Esos servicios y sus áreas de influencia se ordenan en el territorio, integrándose sucesivamente en áreas más amplias con servicios de mayor jerarquía. Hay definiciones de esos niveles de comunidades con sus correspondientes servicios. Por ejemplo, local, zonal, regional y nacional, con los eventuales intermedios sublocal, subzonal y subregional. A cada uno de ellos corresponden teóricamente determinados servicios (administrativos, de abastecimiento, de producción, financieros, de esparcimiento, de educación, de salud) adecuados a su escala. La realidad muestra apartamientos de esa correspondencia teórica, con lugares insuficientemente servidos y lugares con superposición de servicios.

En los niveles inferiores tendremos servicios de abastecimiento cotidiano de la población, como almacén, panadería, carnicería y verdulería, escuela de educación primaria, boliche, farmacia y policlínica, comisaría y otros servicios administrativos de esa escala. El servicio atiende una necesidad de la comunidad y al mismo tiempo fortalece sus vínculos sociales internos, al propiciar los contactos “cara a cara” entre vecinos, llamados “relaciones sociales primarias” en las ciencias sociales. Cuando un cliente llega a la carnicería del barrio, saluda al carnicero y a todos los presentes. No lo hace en un gran establecimiento comercial, donde predominan las relaciones secundarias. La incidencia de esos servicios de cercanía es tan importante en la vida de la comunidad, que la mayoría de ellos y sus operadores son recordados por muchos años y se incorporan a su patrimonio histórico intangible.

El área de influencia de un servicio está dada por la distancia que los usuarios están dispuestos a recorrer para acceder a él y el tiempo que están dispuestos a gastar en ida y vuelta. Esa distancia – tiempo (*“tiempo económico”* la denomina Gómez Gavazzo) varía en función del medio de transporte empleado en el traslado. Se presupone que los vecinos van caminando a los servicios de uso cotidiano.

La terminología de uso actual ha variado respecto a los estudios del sesenta. En el Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo (POT) se aplica el término *“centralidad”* para caracterizar zonas de concentración de servicios, en distintas escalas. La realidad también ha sufrido importantes modificaciones. Pero la lógica de

la distribución de los servicios en el territorio es la misma, aunque afectada ahora por impactos globales más acusados. Aquellos conceptos básicos siguen siendo necesarios para interpretar la nueva realidad.

Centralidades.

En el POT se categorizan las centralidades de este modo: 1) El centro principal de la capital nacional y departamental, centralidad básica de la ciudad, que incluye el espacio urbano formado en torno a Tres Cruces. 2) Centralidades urbanas de alcance metropolitano: las históricas Unión, Goes y Paso Molino, que conforman un primer anillo en torno al centro principal y las recientes (de distintos grados de madurez) Colón, Pocitos y Portones de Carrasco, que se incorporan. 3) Centralidades zonales, que conforman un segundo anillo vinculado a los crecimientos posteriores. Se trata de: Curva de Tabárez (Carlos M^a. Ramírez y Grecia), Paso de la Arena (Batlle Berres y Tomkinson), Sayago (Sayago y Ariel), Cerrito (General Flores e Industria), Piedras Blancas (General Flores y Belloni), Curva de Maroñas, Avenida Arocena. 4) Centralidades locales, entre las que figuran cuatro del Buceo: Avenida Italia entre Francisco Simón y Batlle y Ordóñez, Avenida Italia y Solano López, Rivera y Colombes, Rivera y Solano López.

En nuestra recorrida por los límites del barrio nos detendremos luego en las tres primeras. El origen de la ubicada en Rivera y Solano López tiene relación con la prolongación de aquella avenida de Propios a Comercio, la instalación del tranvía eléctrico que doblaba en esa esquina en su trayecto hacia y desde la Unión y la apertura de la fábrica de vidrios en 1914 en varios locales de la zona, antes de su nuevo edificio de 1930. Este edificio limitó la extensión de la centralidad al norte por Comercio, por lo cual los servicios se fueron disponiendo fundamentalmente por Rivera y por Comercio hacia Verdi. La reciente construcción del complejo habitacional Diamantis Plaza en el antiguo predio de Cristalerías del Uruguay, incluyó una fila de locales comerciales por ambas avenidas, pero al momento no se han acondicionado para su proyectada función. La centralidad se ha reforzado con la feria vecinal semanal en Juan M. Espinosa entre Asamblea y Ramos, con periferia hacia Pérez Gomar.

Una centralidad no incluida en la enumeración del POT es la que se generó en la avenida Rivera y adyacencias enfrente y a continuación de los cementerios. Se inicia con servicios vinculados a ellos, como marmolerías y florerías (mucho después salas velatorias) y la Escuela Dinamarca. Se afirma con la policlínica, biblioteca y centro deportivo construidos con el proyecto de la Unidad de Habitación Buceo, la instalación del Liceo N° 30 y las dos escuelas técnicas sobre Rivera y la nueva concentración comercial de la calle Graciela De Gouveia. También en este caso las ferias que se organizan en la acera norte de la avenida, frente al Cementerio del Buceo, refuerzan la importancia de la centralidad. La avenida Rivera de Santiago Rivas a Luis Alberto de Herrera opera como una prolongación, con unos cuantos servicios de distintos rubros en ambas aceras.

La otra centralidad importante del Buceo, que se extiende a Parque Batlle, es la que se ha formado a lo largo de la avenida Ramón Anador, uno de los caminos antiguos de la zona, por donde circula el transporte colectivo desde la época de instalación de los primeros autobuses. Desde Navarro a José Batlle y Ordóñez la avenida cuenta con una significativa dotación de servicios gastronómicos, culturales y de abastecimiento.

En términos generales, el explosivo desarrollo de las comunicaciones tiende a relativizar la determinante territorial en la vida de la gente. Por otra parte, la estructura de los servicios de diferentes rubros ha ido cambiando. Por ejemplo, se han multiplicado los centros de educación media, cambió el sistema de atención de salud y en consecuencia su escala de servicios, se expanden los supermercados, crece el uso del automóvil para el abastecimiento familiar.

La intrusión de los supermercados en los barrios genera un fenómeno nuevo. La concentración de muchos rubros en un mismo lugar promueve la posibilidad de programar la compra de otro modo que el “día a día”. Aumenta el número de personas que hace la mayor parte de sus compras semanalmente. Eso hace “estirar” el área de influencia del comercio para los que van a pie; para una compra semanal, el tiempo económico de ida y vuelta al comercio puede ser mayor. Paralelamente, la proliferación de automóviles particulares que se ha dado en los últimos tiempos en Montevideo y la dotación de playas de estacionamientos en algunos supermercados, extiende ampliamente el área de influencia del servicio. En estos casos, el público del supermercado puede venir (habitual u ocasionalmente) de cualquier parte de la ciudad y en estas condiciones, las relaciones primarias entre vecinos son desplazadas.

Por otra parte, la entrega de productos a domicilio – llamada habitualmente por su denominación en inglés, “*delivery*” – se ha potenciado con el uso de comunicaciones virtuales. Tanto es así que está dando lugar a empresas que se dedican específicamente a estos traslados, independientemente de los comercios involucrados. El desarrollo de este procedimiento, además de contribuir a ensanchar el área de influencia de cada comercio, tiene efectos en el consumidor, quien puede tener en su casa, sin moverse, productos de establecimientos muy distantes. Ese “sin moverse” incide negativamente en la vida barrial.

Las ferias barriales ofrecen a la venta comestibles y otros artículos de consumo doméstico que cubren los rubros fundamentales de los supermercados y generalmente, en modo de periferia, agregan artículos de segunda mano de variada naturaleza. Tienen un funcionamiento distinto a los supermercados en un aspecto esencial: en ellas, el uso del espacio público permite que la masividad de concurrentes sea compatible con los contactos “cara a cara”.

Barrios dentro de los barrios.

El concepto de barrio se aplica a entidades de distintas escalas. En la clasificación que mencionamos los barrios estarían entre lo sublocal y lo zonal. De ahí que puedan observarse barrios “chicos” y “grandes”, así como barrios menores dentro de otros barrios mayores. Javier Segura, médico salubrista español, se refiere a este aspecto de la cuestión de los límites, los barrios dentro de otros barrios:

*“... a veces hay **subdivisiones del barrio** que cumplen esas características de límites claros e identidad. Son **las barriadas o las colonias** que tienen una historia común compartida por sus habitantes, frecuentemente alrededor de las luchas vecinales por mejorar las infraestructuras. En estos casos, estas barriadas o colonias tienen nombres (ahora pienso en la Colonia Experimental de Villaverde). Podríamos decir que son **barrios dentro de los barrios**. A veces, incluso esta identidad compite con la identidad más amplia del barrio”.*

Un ejemplo extremo de este fenómeno se da en la zona de Casavalle, producto de su complejo proceso de poblamiento. Un informe de 2011 contiene estas llamativas afirmaciones:

“A nivel simbólico, se evidencia una gran fragmentación y atomización territorial de las identidades: para gran parte de los residentes en la Zona 1 su “barrio” tiene límites territoriales muy acotados. Existe una enorme dispersión y multiplicidad de identidades territoriales... Está muy claro que “CASAVALLE” no existe para casi nadie como una referencia identitaria, prácticamente nadie se reconoce con ese nombre. Podríamos decir que ningún residente de Casavalle sabe que vive en Casavalle.”

Características particulares tiene el fenómeno que se produce en el Buceo y alrededores a partir de los fraccionamientos masivos de “nuevos barrios” realizados desde de las últimas décadas del siglo diecinueve por operadores inmobiliarios como Francisco Piria, destacado por la espectacularidad de sus remates inaugurales.

Estas urbanizaciones tienen diferentes tamaños, dependientes exclusivamente de la extensión de tierra que pudo disponer el operador inmobiliario para fraccionar y hacer su negocio. La más grande apenas supera los 250 lotes y en general están bastante por debajo de esa cifra. Con excepción de alguna pequeña plaza en ciertos casos, no tienen provisiones de servicios para la población. Esto y su reducido tamaño dificultan desde el inicio su perdurabilidad en el tiempo como conjunto con identidad propia.

La principal condicionante que obra en favor de esa perdurabilidad es que en muchas de estas urbanizaciones los emprendedores pusieron nombres al conjunto y a sus calles, con un motivo guía que los unifica: personalidades de la ciencia y la tecnología en el barrio Edison, eventos patrios en el Artigas, músicos italianos en el Latino, lugares de la epopeya garibaldina en el Garibaldi, políticos italianos en el Barrio de los Italianos, ciudades vinculadas a la guerra de independencia de América del Sur en el Belgrano y en el Maipú, figuras del Imperio Romano en Nueva Roma, etcétera.

La denominación de las calles sólo se ha mantenido parcialmente, debido a la política del gobierno departamental de homenajear a personalidades destacadas dándole su nombre a alguna calle de la ciudad que ya tiene otro. Un caso extremo de la aplicación de este criterio de nomenclatura lo tenemos en la actual calle Juan M. Espinosa, que sustituye los de dos calles cercanas pero no alineadas: Rossini al sur de Rivera (Barrio Latino) y Constitución al norte (Barrio Artigas). El resultado en estos casos donde los nombres iniciales tienen un criterio común, es que el conjunto temático se altera, se debilita como tal y la gente va perdiendo de vista su origen. Por otro lado, con excepción del Umberto Primero, que incluyó una plazuela (hoy desaparecida) con un monumento al soberano, los nombres de los barrios no tenían marcas específicas en el territorio y sólo pudieron transmitirse por vía oral y por su presencia esporádica en el nombre de algunos comercios. Ya hay muchos vecinos del Buceo que desconocen el sentido de esas denominaciones.

Hay algunos otros factores, que ya en las primeras épocas de estos fraccionamientos debilitaron el arraigo de sus nombres. Uno es el lentísimo ritmo de ocupación de las urbanizaciones. Otro es la realización de fraccionamientos posteriores como nuevas secciones del barrio original. La ampliación de una entidad que no está consolidada como tal, en algún caso en terrenos separados del barrio inicial y probablemente sin la promoción del primer emprendimiento, seguramente desdibuja su imagen. Tal el caso de las sucesivas ampliaciones de los barrios Garibaldi y Edison y de la tercera sección del Nueva Roma. Un tercer factor es la aparición de un apelativo asignado espontáneamente por los pobladores, que se superpone al determinado por los urbanizadores, como se da en la zona del barrio Edison y alrededores, donde se impuso el nombre de La Lata.

Un testimonio interesante de los nombres que se manejaban al inicio del siglo veinte, surge de la protesta de un vecino frente a las disfunciones del sistema de transporte, ocurridas cuando se estaba sustituyendo el tranvía de caballos por el eléctrico. En la nota publicada por el diario La Tribuna Popular de 17 de noviembre de 1906, el vecino habla del pueblo de la Unión y de los barrios Umberto Primero (al norte de Aldea) y Garibaldi. A la esquina de Santa Inés (Marco Aurelio) y Comercio, la ubica en “los límites de GARIBALDI y el BUCEO”. De modo que considera al barrio Garibaldi como una entidad separada del Buceo y naturalmente, al barrio Umberto Primero afuera del pueblo de la Unión, como efectivamente estaba todavía. En ese momento ya se había habilitado la primera ampliación del barrio Garibaldi, separada del barrio original por el predio que más adelante, en 1924, fraccionarán los sucesores de Juan Figari.

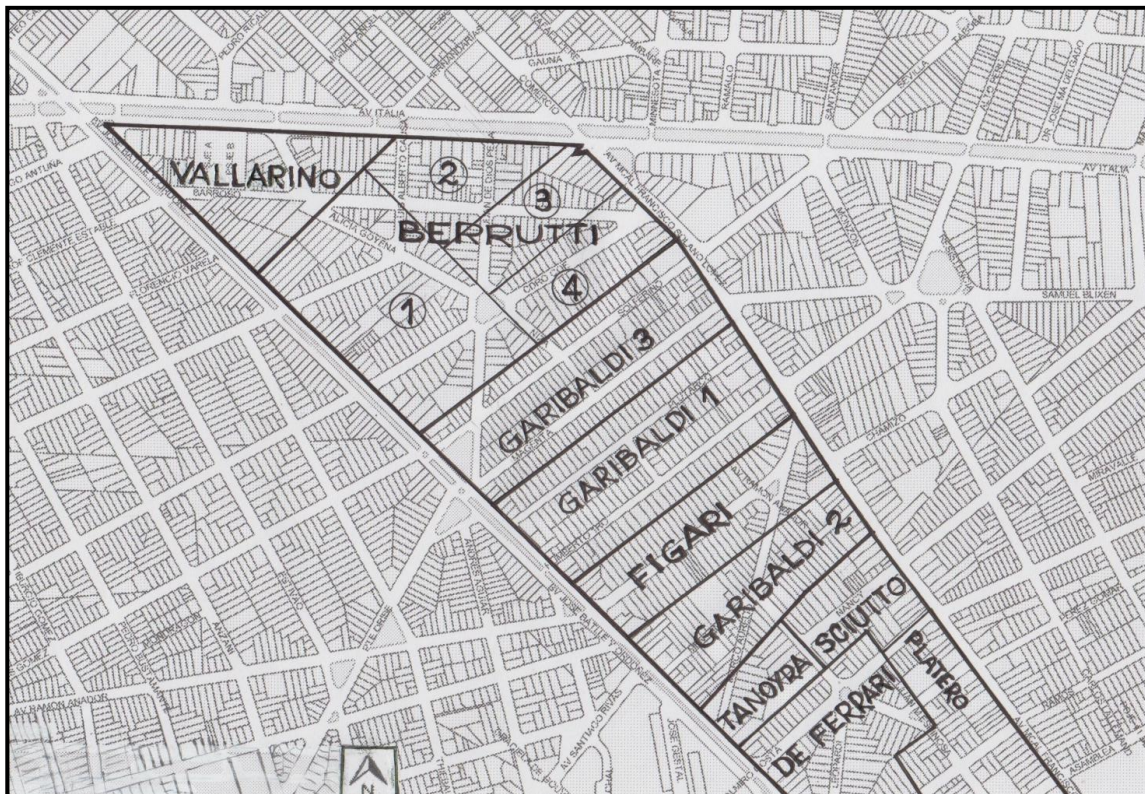


Figura 1. Límites de los antiguos predios al sur de Aldea entre Propios y Comercio, sobre el amanzanado actual. Los números 1, 2, 3 y 4 identifican los lotes de la división de la chacra de José Berrutti entre sus herederos. Se aprecian las tres secciones del barrio Garibaldi y el predio de los Figari.

Un caso que ha tenido y mantiene una presencia importante como elemento distinto dentro del barrio es la inicialmente llamada Unidad Habitacional Buceo, que en su origen fue planeada como una Unidad de Habitación autosuficiente, para unas 2.000 viviendas, con todos los servicios adecuados a su escala en un centro barrial proyectado, que no llegó a completarse. El proyecto global mismo de la Unidad se desnaturalizó y lo que quedó es muy diferente. Sin embargo, aunque fragmentado, conserva algo de lo que se había concebido como un gran parque público y del concepto general de volúmenes esparcidos en un espacio verde, que la diferencian del amanzanado en cuadrícula con calles peatonales-vehiculares que predomina en el resto del barrio.

Los antiguos barrios municipales y los complejos más recientes del Banco Hipotecario, no incluyen servicios propios. Eso y su reducido tamaño han determinado una integración natural al barrio circundante, con lo que el desarrollo de identidades

propias, no es contradictorio con el sentido de pertenencia al barrio. La integración del complejo habitacional Diamantis Plaza no será tan simple, por la presumible composición de clase de sus residentes.

Los límites de los barrios.

Naturalmente, si hay dificultad para definir el barrio, más la hay para fijar sus límites geográficos. En la ejecución de las aludidas políticas sociales de amplio espectro focalizadas en determinadas áreas del territorio urbano, estas ambigüedades se han superado empíricamente, fijando la zona de actuación con un criterio particular para cada caso. Pero no se trata sólo de la ambigüedad del concepto, sino que el fenómeno mismo posee características que lo hacen muy difícilmente encasillable en un territorio exactamente delimitado. En general, los barrios tienen límites difusos.

Dice Prado que en el barrio se distingue un núcleo donde las peculiares relaciones sociales se manifiestan de modo acusado y se van difuminando en los bordes o intersticios, donde se solapan influencias de los barrios contiguos.

Galster encuentra el fundamento estructural de esos bordes difuminados. Indica que los nueve atributos que caracterizan al barrio no varían en el espacio de la misma manera. Algunos se extienden más que otros. Eso determina que no hay límites marcados para los nueve atributos juntos. En el planteo de Gómez Gavazzo queda implícita la misma idea, relacionada con los *“tiempos económicos”* diferenciales y consecuentes áreas de influencia de los diferentes servicios de la comunidad.

Queda implícito en los aportes citados, que los barrios cambian a lo largo de su historia, porque todos sus componentes – físicos y sociales – tienen desarrollos propios en consonancia con la evolución de la ciudad. Del mismo modo pueden cambiar sus límites por expansión o contracción respecto a los barrios adyacentes.

Y hay un elemento más específico que es bueno destacar: la variación que tienen en el tiempo los elementos físicos que contribuyen a establecer los límites. Por ejemplo, la evolución de una vía de circulación que pasa de ser un elemento integrador a marcar un corte fuerte en el territorio y el fenómeno inverso que se produce cuando se elimina un obstáculo transitorio al paso de peatones y vehículos.

Los límites en Wikipedia.

En wikipedia hay una descripción de los límites del barrio Buceo, sin autor, que expresa:

“Este barrio se ubica sobre la costa del Río de la Plata, al este de Villa Dolores y La Mondiola, y al oeste de Malvín. Sus ejes viales principales son la rambla (costanera), el Bulevar Batlle y Ordoñez (ex Camino Propios) y la Avenida Rivera. Sus límites son al Oeste la avenida Luis Alberto de Herrera, al Este la calle Colombes, al Norte la avenida Italia, y al Sur el Río de la Plata.

La costa describe dos pronunciados accidentes: la pequeña bahía del Puerto del Buceo, y la amplia Playa del Buceo.

La Isla de las Gaviotas marca el límite con el barrio Malvín”.

Esta última afirmación no es de recibo. La isla de las Gaviotas está claramente dentro de la zona de la playa Malvín. Pero los límites urbanos planteados indican con bastante aproximación la realidad actual y nos sirven de base para hacer un paneo sobre los bordes del barrio. Solamente que al norte de la calle Demóstenes tomaremos como límite de referencia primario el antiguo camino Larrañaga (Alberto Lasplaces, Ramón Anador, Washington Beltrán, Julio César Grauert, Francisco Simón) en lugar de Luis Alberto de Herrera.

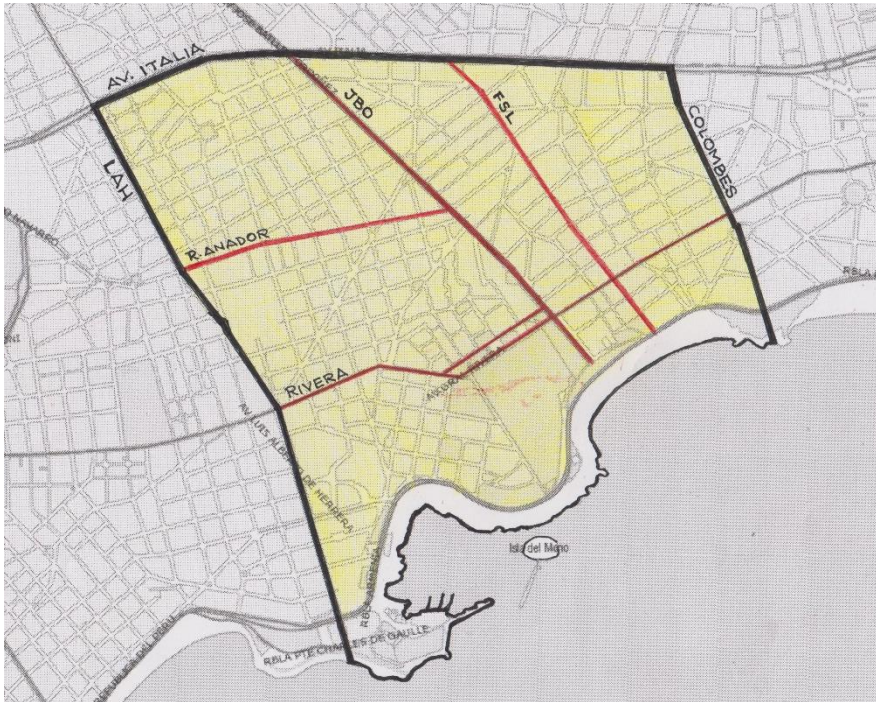


Figura 2. Límites del barrio Buceo según Wikipedia y principales vías de circulación.

Los límites hidrográficos.

La determinante geográfica, significativa en el Buceo rural, pierde peso con la urbanización de la zona. Sin embargo, hay una gran semejanza entre la delimitación de Wikipedia y las cuencas de los arroyos de Pintos y de los Chanchos. Las cuencas posteriores al saneamiento de la zona, que prácticamente son iguales a las naturales, se indican en el gráfico siguiente, donde están indicados los límites de cuencas y los colectores principales por los que se entubaron los dos arroyos.



Figura 3. Límites de las cuencas de los arroyos de los Chanchos y de Pintos luego de la instalación del saneamiento, con indicación de los colectores principales.

Los límites según INE.

El Instituto Nacional de Estadística se maneja con una división del Departamento de Montevideo en zonas que llama “Áreas aproximadas a barrios”. En esa división el Buceo figura como zona 9, con los límites que indica la figura siguiente, donde la 8 es Pocitos, la 10 Villa Dolores – Parque Batlle, la 23 Unión, la 12 Malvín Norte y la 11 Malvín.

Comentaremos esta delimitación del INE en nuestra recorrida por los bordes de la zona.



Figura 4. Fragmento del plano de “Áreas aproximadas a barrios”, del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los límites administrativos.

El Buceo no tiene una circunscripción administrativa única ni de policía, ni judicial, ni de gobierno departamental. Su territorio pertenece a dos seccionales policiales (la 11 y la 9), a dos secciones judiciales (la 4 y la 18), a dos municipios (E y CH) y a tres centros comunales zonales (4, 5 y 7).

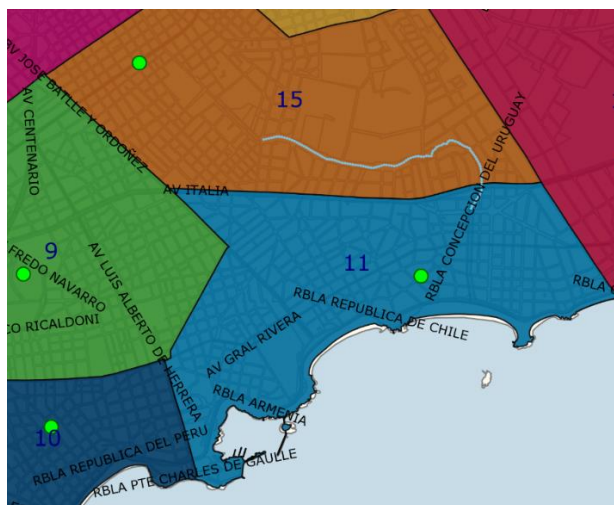


Figura 5. Seccionales policiales.

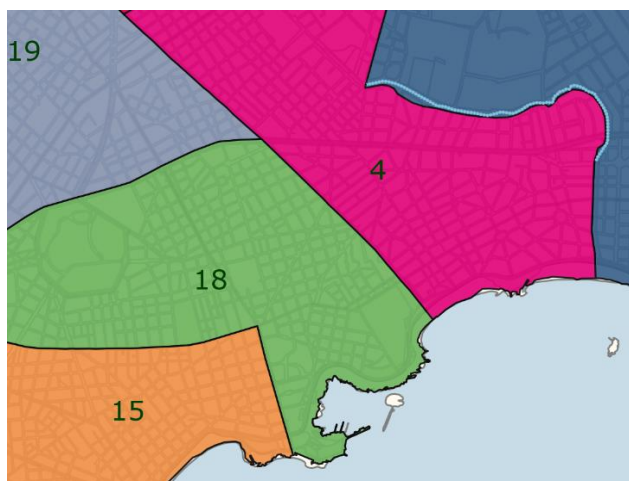


Figura 6. Secciones judiciales.

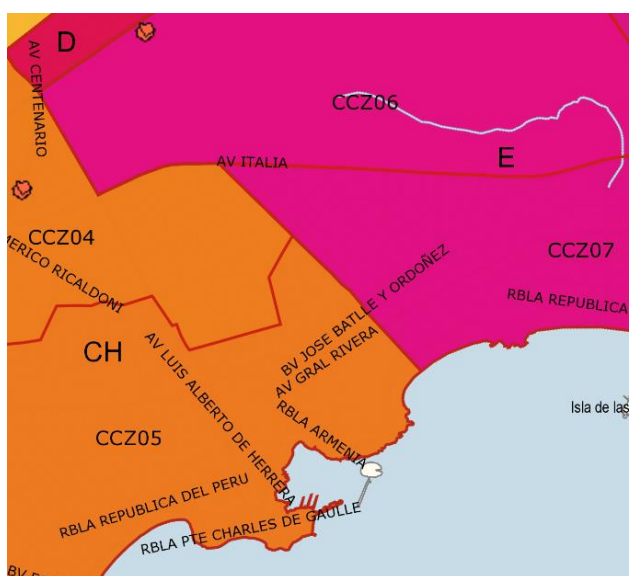


Figura 7. Municipios y centros comunales zonales.

El límite oeste del Buceo.

El saladero de Seco llegaba hasta el arroyo de los Pocitos. Dentro del predio, sobre la divisoria de aguas entre ese arroyo y el de los Chanchos, se generó un camino interno que desde la costa llegaba al de Rivera y se interrumpía allí, frente al saladero de Illa. Cuando en 1872 el agrimensor Eugenio Penot presenta un proyecto de amanzanamiento al este del arroyo de los Chanchos para la familia Rücker, proyecta un camino que lo une con el pueblo de los Pocitos (camino que luego será avenida Artigas y después avenida 26 de Marzo) y una calle en la traza de aquel camino interno de dirección sur-norte. Más adelante, esa calle se prolongó cruzando el saladero de Illa para llegar al camino de la Figurita, camino que luego fue Garibaldi y después Ramón Anador.

A pocos metros de esa confluencia salía hacia el norte, el camino de Larrañaga, que hacía una “S” por detrás del saladero de Lima y de la chacra de Gregorio Socas, hasta el camino de la Aldea; de allí al arroyo Miguelete tenía una traza continua. Con estas aperturas, ese largo camino se extendió por el sur al Río de la Plata. A un lado y a otro de él los procesos de poblamiento fueron diferentes.

El tramo entre la costa y la actual 26 de Marzo estaba rodeado de extensos arenales. Su urbanización se produjo avanzado el siglo veinte y fue diferente a un lado y a otro. En el oeste la división en predios de escala urbana se dio prácticamente sin solución de continuidad con la construcción de edificios altos en aplicación de la Ley de Propiedad Horizontal de 1946. En el este quedaron solares donde en las primeras décadas del siglo veinte se instalaron viviendas unifamiliares bajas y un terreno amplio que dio lugar a la construcción del Edificio Panamericano (1959 – 1962). La amplitud de la avenida Larrañaga los mantuvo relativamente separados. Los antiguos fraccionamientos sobre las calles Iturriaga y Antonio Costa, el edificio Panamericano y las más recientes edificaciones entre la Rambla Armenia y el río han conformado un conjunto que por la topografía de la zona tiene poco contacto con el resto del Buceo, tiene una composición de clase distinta y ahora posee a poca distancia un centro de servicios de gran escala, muy adecuado a su forma de vida. Sin embargo, su relación con el barrio Pocitos, al otro lado de la avenida Luis Alberto de Herrera, tampoco parece muy fuerte.

De 26 de Marzo hasta Rivera, el frente oriental del camino de Larrañaga fue ocupado en el siglo diecinueve por la Casa de Aislamiento, luego transformada en el Hospital Dr. Fermín Ferreira. La presencia de ese amplio predio marcó un corte y frenó la expansión al este de los fraccionamientos de chacras ocurridos desde el inicio del siglo veinte en la zona que hoy algunos llaman “La Mondiola” y otros “Pocitos Nuevo”, pertenecientes a la cuenca del arroyo Pocitos. La instalación del Montevideo Shopping Center y el World Trade Center en ese predio, que quedó vacante luego del fracaso del Plan Piloto 70, introdujo un elemento de gran peso en el límite oeste del barrio Buceo. Este complejo comercial, cultural, administrativo y de servicios contiene elementos de alcance zonal y regional. Contiene, incluso, algunos servicios técnicos únicos en el país, lo que le asigna para ese rubro el carácter de centro nacional.

Pero desde el punto de vista de su incidencia en el límite entre Pocitos y Buceo, no cambia sustancialmente la situación de los tiempos de la Casa de Aislamiento y del Hospital. No es un elemento que tienda a unir lo que estaba dividido. La gente del Buceo, Pocitos, La Mondiola y Villa Dolores que concurren, se juntan allí con los de todos los barrios de Montevideo y no se reconocen como vecinos. Para el vecino del barrio, es como ir al centro de la ciudad. En realidad, se puede decir que buena parte del centro de la ciudad ha venido a instalarse en el Buceo y que los vecinos más cercanos pueden acceder a pie a servicios de escala zonal y regional. El hecho de que este gran centro esté situado en el borde del barrio permite al vecino del Buceo usufructuar sus ventajas, al tiempo que ha evitado consecuencias significativas sobre su entramado circulatorio y habitacional.

Entre Rivera y la actual Demóstenes (antes José Pedro Varela) el INE establece el límite entre el Buceo y Villa Dolores-Parque Batlle en una línea quebrada Julio César-José Pedro Varela (Demóstenes)-Marco Bruto-Líber Arce-Luis Alberto de Herrera. Este quiebre tiene alguna explicación.

La urbanización del frente oeste del camino Larrañaga comenzó en las últimas décadas del siglo diecinueve y tuvo a Francisco Piria como gestor principal. Se abrió con el Barrio Nueva Roma y se expandió en seguida por los alrededores con varios más. La vinculación de estos barrios con el Isidoro de María, inaugurado en 1900 del otro lado del camino de Larrañaga, tiene que haber sido muy franca. Dicho de otro modo, en ese tramo y en ese momento, con un tránsito de carretas y gente a caballo,

el camino difícilmente podría ser un elemento separador. Hubo un proyecto de ensanche durante el siglo veinte, que hasta hoy no se ha concretado.

En 1884 se instaló una escuela rural en la actual esquina de Julio César y Rivera, donde hoy funcionan las escuelas urbanas N° 51 República del Paraguay y N° 98 Juan Zorrilla de San Martín y un centro de educación inicial, que atienden una población proveniente de los dos lados de la ex - Larrañaga. En 1952, en esa zona limítrofe se funda el club Layva (Larrañaga y Varela), que mantiene al día de hoy una sostenida actividad deportiva y social, con una población que naturalmente proviene de los dos lados de la avenida. La plaza Madame Curie, es otro elemento integrador y la policlínica más cercana es la del Buceo. Pero la instalación de varios almacenes y un autoservice y la cercanía de la concentración comercial de la avenida Rivera y del Montevideo Shopping dan a esta zona una alta independencia relativa respecto al Buceo en todos los demás servicios.

De Demóstenes a Ramón Anador, el frente oriental vuelve a presentar otro elemento separador: la quinta de Ortiz de Taranco (en la zona del casco del antiguo saladero de Illa), donde a principios del siglo veinte se instaló la Escuela de Veterinaria, que es Facultad desde 1933. Enfrente, del otro lado de Lasplaces, se extiende una zona habitacional densamente poblada, autosuficiente desde el punto de vista del abastecimiento cotidiano y muy cercana al Parque Batlle.

Entre Ramón Anador y Aldea las primeras urbanizaciones del oeste de Larrañaga (falda izquierda del arroyo de la Buena Moza, afluente del Pocitos) preceden en unos cuantos años a las del este. En 1891 se inauguran el Barrio Belgrano, el De los Italianos y el Rivadavia y al año siguiente el Bella Vista, estos dos últimos al norte del camino de la Aldea. Piria urbaniza otro terreno en 1910 y Félix Ortiz de Taranco fracciona su predio del arroyo de la Buena Moza en 1912. Los sucesores de Juan Granara dividen el suyo en 1925.

Del otro lado del camino de Larrañaga, entre el de la Figurita (luego avenida Garibaldi y después Ramón Anador) y el de la Aldea, se extendían el saladero de Lima y la chacra de Gregorio Socas. El saladero se dividió en principio en tres chacras. El primer fraccionamiento en lotes de escala urbana fue hecho por Ana García de Pascual en 1924, frente al predio de los Granara y el resto recién se urbanizó en la década del cuarenta. La división de la manzana de Socas en solares urbanos comenzó en 1919 y se completó unos cuantos años después.

Cuando fueron habilitados los barrios De los Italianos, Belgrano, Bella Vista y el otro de Piria, el Buceo era casi totalmente rural. Imposible que tuvieran alguna relación con él. En cambio, el conjunto de urbanizaciones en la zona actualmente llamada Parque Batlle ya era importante antes de finalizar el siglo diecinueve. Por historia y por cercanía, los dos primeros se relacionan más con el Parque Batlle que con el Buceo, en tanto que el Bella Vista, además de tener esa vinculación, está a corta distancia de la avenida 8 de Octubre, que en ese punto presenta una fuerte concentración de servicios.

Unos versos populares ubican el perfil propio del Barrio Belgrano: *“Bien pegadito al Buceo/ y al Estadio Centenario/ nuestro barrio allí se alza/ por eso así le cantamos. / Nací en el Barrio Belgrano/ brillante estrella de mar/ no busques lugar más bello/ porque no lo encontrarás.”*



Figura 8. Barrios en la zona límite del antiguo camino de Larrañaga.

En el cruce de la antigua Larrañaga con Aldea se generó un pequeño centro comercial y cultural, que en el siglo veinte incluyó una sala de cine. Esa centralidad ha cobrado fuerza en ambas aceras de Francisco Simón, entre la avenida Italia y Juan Ortiz, en el barrio Bella Vista, donde hay en funcionamiento una amplia gama de servicios, entre ellos las escuelas primarias N° 13 Joaquín Mestre y N° 48 Austria. No ocurre lo mismo en Francisco Simón al sur de la avenida, donde sólo hay comercios en la esquina.

Un camino rural es siempre integrador. No divide, no limita. Las fincas a un lado y a otro del camino se vinculan a través de él. En la ciudad, las calles de barrio también integran; pero a medida que crece la importancia del tránsito vehicular, merma su función integradora y aumenta su cualidad de divisoria. Las avenidas, donde el vehículo predomina sobre el peatón, suelen marcar un corte en el territorio. En sus desplazamientos cotidianos, los vecinos de un lado se acostumbran a circular en la zona de ese mismo lado y a evitar el cruce de la avenida, que en mayor o menor grado siempre constituye una dificultad. Suele suceder que servicios de uso cotidiano se duplican a un lado y a otro de la avenida, con lo que se consolida la división. No hace falta cruzar a la panadería del otro lado, porque hay otra aquí cerca. Los cruces semaforizados mitigan el efecto de corte.

Es interesante señalar, que al igual que en Villa Dolores, las escuelas del Barrio Bella Vista tienen el antecedente de una antigua escuela rural, en este caso de 1875. El camino de la Aldea, que antes integraba, ahora convertido en una importante avenida, divide. En cambio la escuela, que nació a su costado también como elemento

La avenida Italia como límite del Buceo.

De la división de la estancia de Solsona y de la chacra de Pernas surgieron en el siglo diecinueve los predios de Vallarino, Berrutti, Palma, Becco, Delfino, Lía y Lanata al sur del camino y el de Durán a ambos lados.

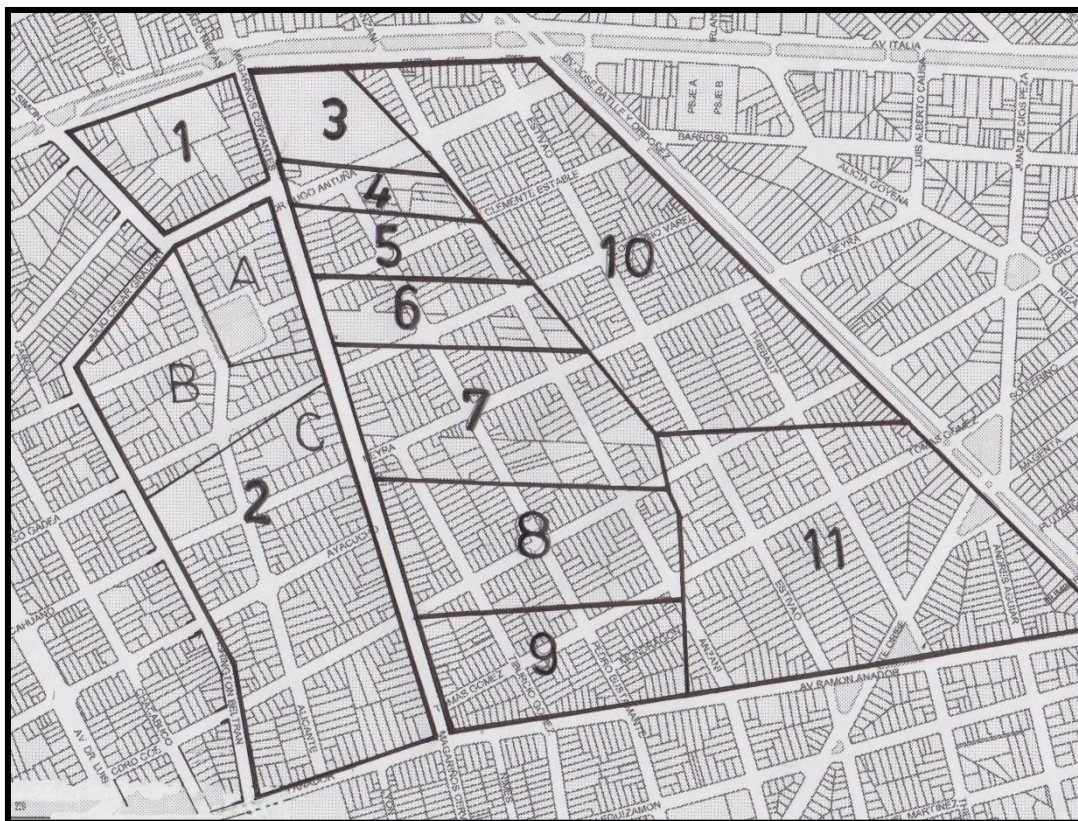


Figura 9. Sobre el amanzanado actual, los límites de las antiguas chacras y saladeros al norte del camino de La Figurita: 1.- Gregorio de Socas. 2.- Saladero de Lima, que se dividió en A) J.A. De León, B) Gaspar Bonilla y C) Benito Silva. 3.- Eusebio Fernández. Este predio perteneció después a Arturo Heber Jackson, fue asiento de los Talleres Lostorto S.A. y recientemente se construyó allí un supermercado. 10.- Saladero de Francisco Sebastián Bueno, comprado luego por Francisco Hocquard. Este predio fue adquirido por Juan B. Morixe y Tomás Le Breton. Se amanzanó y fraccionó en lotes de escala urbana en 1912. En el tramo comprendido entre la antigua Larrañaga y Propios, fue la primera urbanización frentista desde el sur al camino de la Aldea. 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.- Chacras de diferentes propietarios.



Figura 10. Sobre el plano de padrones actual, límites de los antiguos predios ubicados al sur del camino Aldea y al este de Comercio. En la chacra de Palma se indica la primera división: 1- Zappettini. 2- Nicolini. Los fraccionamientos realizados por Rodríguez y Piñera (1913) y Guinovart (1915) se consideran en algunas fuentes como ampliaciones del barrio Edison.

En torno a Comercio, antes de terminar el siglo diecinueve se fraccionaron varias chacras al norte del camino de la Aldea, en solares de escala urbana. Es así que se habilitaron los barrios inicialmente llamados Marcelino Sosa, Valparaíso y Umberto Primero. Recién desde mediados de la década del veinte del siglo siguiente ocurrió lo mismo al sur del camino, de comercio al este, donde se lotearon todas las chacras excepto la de Lanata, que tuvo un fraccionamiento parcial y muy tardío. El tránsito fue aumentando, el camino se transformó en avenida, en 1927 cambió de nombre (de Aldea a Italia) y en la década del cincuenta se hizo doble vía y cruzó el arroyo Malvín. Desde esa época, el camino que antes integraba se ha convertido en una avenida que más bien divide.

Pero esa división no es absoluta. Cuando existen servicios que surgieron con usuarios de ambos lados de la avenida, la clientela tiende a mantenerse a pesar de las nuevas dificultades que ofrece el cruce. Los parroquianos del bar Alto Perú siguieron siendo de los dos lados hasta su reciente cierre. El club Alto Perú, con una base inicial en el Barrio Valparaíso, instaló su cancha enfrente, en los campos de Lanata y su parcialidad se extendió desconociendo el límite de la avenida.

En el POT se caracteriza el tramo de la avenida Italia entre Simón y Batlle y Ordoñez como centralidad local. En realidad ese tramo, donde se encuentra el Instituto de Ciencias Biológicas Clemente Estable, no ha tenido un crecimiento comercial significativo. Lo que ha ocurrido allí recientemente es la instalación de un gran supermercado del lado sur, en el predio que ocupó la empresa Lostorto. No es sencillo prever cómo va a incidir esta superposición de servicios en esa zona límite del Buceo.

El plano del INE incluye en el barrio Parque Batlle-Villa Dolores la zona delimitada por Ramón Anador, Pedro Bustamante, Tomás Gómez, José Batlle y Ordoñez, Avenida Italia y Luis Alberto de Herrera. Como indicamos antes, parece claro que al oeste de la línea Washington Beltrán-Julio César Grauert-Francisco Simón

(antiguo camino Larrañaga) la relación con los centros del Buceo es muy débil y están muy cerca el centro de servicios de Francisco Simón y el Parque Batlle.

Pero la zona que se extiende al este de la vieja Larrañaga, presenta otras condiciones. En principio, la relación con los centros de servicios y atractivos del Buceo son mayores y aumentan en la medida que nos acercamos a Batlle y Ordoñez. La calle Magariños Cervantes, antiguo camino de Lima, baja en línea recta a las zonas comerciales de Ramón Anador y Rivera. El nuevo supermercado de Hugo Antuña y Magariños Cervantes consolida la atracción hacia el este para esa zona.

Entre Batlle y Ordoñez y Comercio-Solano López la avenida presenta algunos comercios importantes, pero casi todos son muy especializados y de alcance metropolitano. Llama la atención que el plano del INE ubica el límite entre el Buceo y la Unión en la calle Barroso y no en la avenida. Es difícil encontrar una razón, histórica o actual para esa línea divisoria. El primer fraccionamiento de la zona, el Barrio Santa Catalina, se desarrollaba a ambos lados de la actual Barroso, que nunca dejó de ser una calle de barrio como tantas otras.

El cruce del camino de la Aldea con el del Comercio fue un punto importante desde el siglo diecinueve y allí se instalaron almacenes de ramos generales a un lado y a otro de Aldea. Uno de ellos se llamó Tres Esquinas y el paraje se llamó así (difícil saber si fue primero el paraje o el almacén). Ese nombre, que naturalmente se aplica a la zona que rodea al cruce en todas direcciones, todavía se escucha en boca de los vecinos.

En rigor, la zona de Tres Esquinas al norte de Avenida Italia forma parte de un conjunto más extenso, que podríamos delimitar por José Batlle y Ordoñez, Azara (aproximadamente), Larravide, el arroyo Malvín, Alejandro Korn y Avenida Italia.

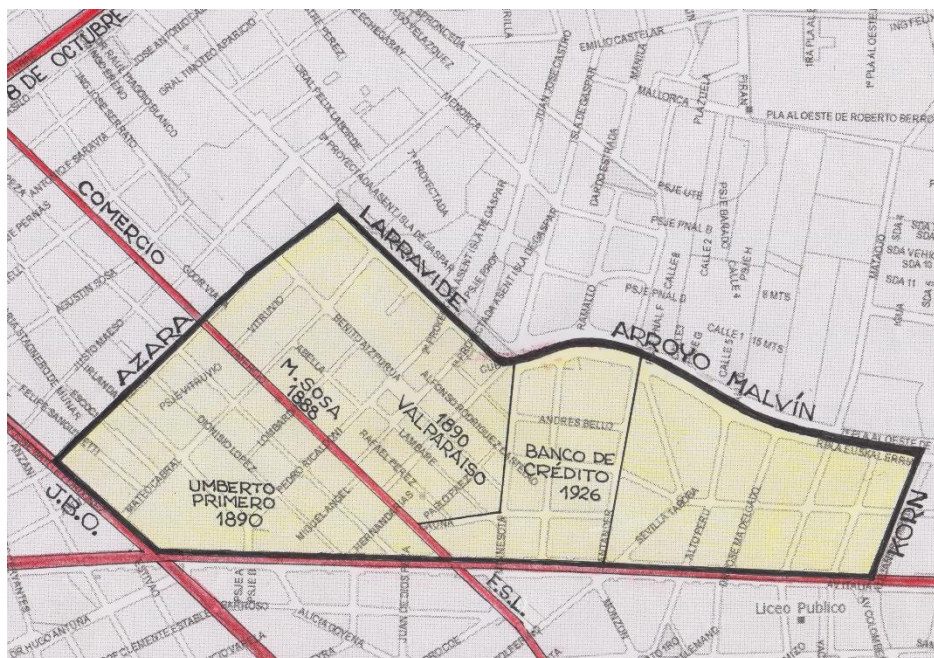


Figura 11. Zona delimitada por Avenida Italia, Korn, arroyo Malvín, Larravide, Azara y José Batlle y Ordoñez.

La porción más occidental de esta zona se pobló tempranamente, desde 1888, con la habilitación de los barrios Marcelino Sosa, Valparaíso y Umberto Primero. Recién en 1926 el Banco de Crédito fraccionó el terreno adyacente, que forma un martillo limitado por Aldea, Comercio, las actuales Gauna, y Minnesota, el arroyo

Malvín y la actual Santander. El resto se fraccionó poco después. Del otro lado de Aldea el fraccionamiento en solares de escala urbana de los predios de Zappettini y Nicolini (antes de Palma), Becco, Durán y Delfino se produjo entre 1926 y 28 y más tarde se urbanizaron las chacras de Lía y Lanata.

De modo que aquellos primeros barrios se fundaron afuera del pueblo de la Unión y rodeados de establecimientos rurales. Hoy forman parte de la trama urbana que llega a la Unión, pero están relativamente alejados de su centro. En esas condiciones pesa la centralidad de Tres Esquinas, que se extiende por Comercio al norte.

La zona posee escuela pública primaria y varios liceos privados, pero carece de institutos públicos de educación media. Los tres liceos públicos más cercanos se encuentran en Avenida Italia y Matajojo (Buceo), 8 de Octubre y Batlle y Ordoñez (Unión) e Iguá y Matajojo (Malvín Norte). Las escuelas técnicas más cercanas también están en esos barrios, un poco más lejos que los liceos. No tiene policlínica y tampoco la hay en la zona cercana del Buceo, al otro lado de Avenida Italia. Su vinculación con la zona de Malvín Norte, donde además de importantes equipamientos de educación terciaria (Facultad de Ciencias, Instituto Pasteur y servicios anexos) se concentran otros servicios comerciales y culturales, ha estado limitada por la tugurización de espacios públicos en las cercanías del arroyo.

La situación tiende a cambiar a partir de las obras en curso en la zona, que han liberado el espacio para un parque lineal desde Larravide a Hipólito Irigoyen. Por otro lado, la apertura de la calle Colombes hasta Avenida Italia frente a Alejandro Korn (antiguo acceso a la quinta de Euskal Erría) vinculará las centralidades de Malvín y Buceo con la costanera derecha del arroyo. El arroyo con sus costaneras, tiene la posibilidad de albergar un parque lineal de calidad, en la medida en que avance en su equipamiento. Con el parque como elemento integrador, la zona aludida tendría una vinculación importante con Malvín Norte.

De modo que podríamos caracterizarla como una porción de ciudad que tiene una dotación de servicios significativa pero con algunas carencias, que está tensionada por las centralidades de la Unión, Malvín Norte y el Buceo. Esas relaciones están en proceso de cambio debido a las importantes obras en curso en las márgenes del arroyo Malvín, la apertura de Colombes y la instalación de un centro comercial en la esquina de ésta y Samuel Blixen.

Probablemente, los vecinos de la parte más cercana al cruce de Avenida Italia y Comercio tiendan a identificarse con la histórica denominación de Tres Esquinas. Para las cercanías del sur de la avenida, probablemente son compatibles una identidad mayor (Buceo) con otra menor (Tres Esquinas).

En la división del INE la parte delimitada por Minnesota – Isla de Gaspar, el arroyo Malvín, Mariscala y Avenida Italia está incluida en el Buceo.

El límite oriental del Buceo.

No hay un elemento físico definido que en esta zona separe Buceo de Malvín. De Comercio (ahora Francisco Solano López) al este se extendía la estancia de Carrasco, muy pronto comprada por los Alzáybar y luego heredada por los Solsona. Cuando se divide en chacras y saladeros, una fila de estas chacras da fondo al curso bajo del arroyo Malvín. Del camino Aldea hasta el Río de la Plata se extienden los predios de Ferrari, Platero, Berro, Campanella y Zunino. Llega desde el oeste el camino de Solsona, luego calle Asamblea, que hace una “S” para llegar al arroyo y sirve de entrada a esas chacras. Para acceder a la de Zunino se precisa una servidumbre de paso entre las propiedades de Rozas y Campanella (al este) y Ortiz de Taranco (al oeste).

Dando frente al tramo recto del camino de Solsona están desde el norte los predios de Campanella y De Ferrari y desde el sur el terreno de Solsona (donde amanzanaron y fraccionaron Acosta y Lara y Compañía y Moalli y Scanavino) y el de los Taranco. La propiedad de De Ferrari es parte del antiguo saladero de Magariños. Justo en la divisoria entre Campanella y De Ferrari se ubicó la calzada de la calle de 20 Metros que luego se llamó Colombes.

Hay una línea divisoria natural en esta zona: la línea de puntos altos que separa las cuencas de los arroyos de Pintos y Malvín. La instalación de las chacras responde en cierta medida a la topografía del terreno y las mencionadas que dan fondo al arroyo Malvín están totalmente dentro de su cuenca. La servidumbre de paso citada está sobre la divisoria de aguas. En suma, las chacras de Campanella, De Ferrari, Ortiz de Taranco y el terreno de Solsona que fraccionaron Moalli y Scanavino están en la cuenca de Pintos. Las de Ferrari, Platero, Rozas, Berro, Campanella y Zunino están en la del Malvín.

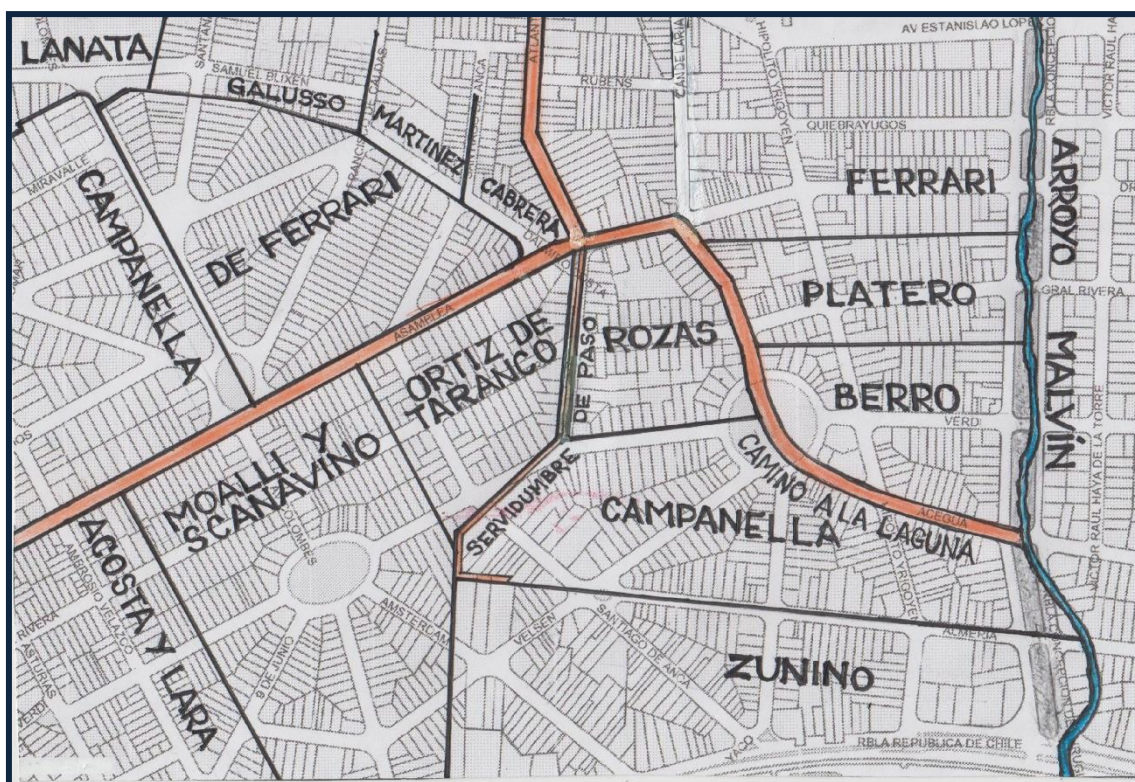


Figura 12. Chacras en la zona intermedia entre Buceo y Malvín.

Si bien son esas chacras, cuya división está condicionada por la topografía, las unidades a partir de las cuales se amanzanó y fraccionó el territorio en lotes de escala urbana, el entubamiento de los arroyos y la trama vial hacen desaparecer en gran medida los rastros de aquella división. La población de la ciudad consolidada se mueve por la trama vial y tiende a olvidar la presencia de los cursos de agua, que corren ahora bajo tierra y ajustados a esa trama. La cuenca, importante elemento en la estructuración de los territorios rurales, pierde fuerza en la ciudad, más aún si los cursos de agua se entuban. Así ocurre en este límite difuso entre Malvín y Buceo.

Pero hay otro elemento geográfico que juega un rol muy importante. Es la punta elevada y rocosa que separa las dos playas. Allí el límite es inapelable. Al este de la punta es Malvín y al oeste es Buceo, sin lugar a dudas. En la calle Colombes estaría el eje de esa zona limítrofe difusa entre Buceo y Malvín.

La división que hace el INE sólo toma Colombes como límite en el tramo Ramos – Blixen. Al norte lo hace retroceder a Mariscal y al sur a Ambrosio Velazco. Queda en Malvín todo el peñasco rocoso que divide las dos playas.

Justo en el eje de Colombes, desde el cruce con la avenida Rivera, se ubica una centralidad que tuvo su origen en uno de los primeros supermercados de la ciudad, instalado hacia mediados del siglo veinte en el rincón sureste de esa esquina. Se ha desarrollado al norte hasta la plaza del Leonismo y al sur por Colombes y Amsterdam hasta Velsen. Cuenta, entre otras instalaciones, con varios servicios de abastecimiento a la población, un centro cultural en la plaza de los Olímpicos y dos liceos privados. Naturalmente, la existencia de un centro de este tipo en el eje divisorio es decisiva para mantener el carácter difuso del límite entre los barrios.

En esta zona de borde difuso aparece, en forma similar a lo que ocurre al suroeste de Rivera y Luis Alberto de Herrera, con “La Mondiola” y “Pocitos Nuevo”, la denominación “Nuevo Malvín”, en principio aplicada a un área de límites imprecisos.

Con la obra actualmente en curso de varios edificios y un centro comercial en parte de la que fuera chacra de Lanata, se ha prolongado la calle Colombes hasta la avenida Italia, haciendo un arco desde Samuel Blixen. Alguien preocupado por los límites exactos se preguntará si el conjunto pertenece a los dos barrios y si la línea curva de la calle tuerce la divisoria. Pero lo importante acá es que, a diferencia de lo que ocurre con el Montevideo Shopping y el WTC, el centro comercial proyectado sobre la calle Samuel Blixen, tendrá seguramente un impacto fuerte en los dos barrios y en la indefinición de sus límites.

Al sur, el Río de la Plata.

Si hay un borde que parece absolutamente claro es el del sur, donde no hay otra cosa que agua. Pero en el caso específico del Buceo, que además de playa tiene puerto y usa el río para la navegación recreativa, pesquera y de apoyo a las embarcaciones, el espejo de agua parece más una parte del barrio que un límite. Se diría que, así como los países costeros tienen su mar territorial, el Buceo tiene el suyo propio, donde nació su nombre, donde se ha desarrollado buena parte de su historia y donde hoy siguen incursionando sus navegantes y pescadores. Quizás habría que preguntarles a ellos si cuando pasan junto al Bajo Coquimbo o a la Piedra del Buen Viaje, se sienten ya o todavía en el Buceo.

La playa y el puerto son fuertes elementos distintivos. En rigor, deberíamos considerarlos como importantes servicios del barrio, que además de su alcance departamental (e internacional en el caso del puerto), tienen una fuerte incidencia en la cohesión barrial. Entre los propietarios de las embarcaciones que alberga el puerto, los vecinos del Buceo no son un porcentaje importante. Sin embargo, sus instalaciones y su entorno configuran un ambiente muy frecuentado como espacio recreativo y en particular muy apto para la pesca. En el caso de la playa las dos escalas del servicio se manifiestan en términos horarios: de mañana predomina el público del barrio y de tarde el departamental. Para el análisis del aspecto subjetivo de pertenencia, no sería ociosa la pregunta a los vecinos: “¿a qué playa va?”.■

CITAS:

- Barrios Pintos, Aníbal y Reyes Abadie, Washington. *Los barrios de Montevideo*. Intendencia Municipal de Montevideo. Montevideo 1990 – 1994.
- Bervejillo, Federico; CSI; Equipos Mori. *Plan Especial Casavalle. Informe de avance. Documento síntesis*. Montevideo. 2011.
- Galster, George Charles. *On the nature of neighbourhood*. Revista Urban Studies, Vol. 38, No. 12, 2111–2124, Detroit. 2001.
- Gómez Gavazzo, Carlos. *Arquitectura de Comunidades*. Instituto de Teoría y Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Montevideo. 1964.
- Prado, Ximena. *Los barrios y la ciudad*. Santiago de Chile. 2012. En <http://es.slideshare.net/ximenaprado/los-barrios-y-la-ciudad>.
- Tapia Barría, Verónica. *El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica*. Barcelona. 2012. En www.bifurcaciones.cl